

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

65229 AYAMONTE

Dña. Cristina Torres Díaz, Juez de Primera Instancia n.º 2 de los de Ayamonte, hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 967/2011 se sigue a instancia de Jesús Cabalga Fernández expediente para la declaración de fallecimiento de Antonio Cabalga Rodríguez, natural de Ayamonte, vecino de Ayamonte, nacido el 12/05/1935, hijo de Juan y Angustias, quien se ausentó de su último domicilio en Ayamonte por encontrarse enrolado en el pesquero Pagel en el año 1972. Que en fecha de 21 de febrero de 1972 el pesquero donde estaba enrolado naufragó dándose por desaparecido a Antonio Cabalga Rodríguez sin haberse tenido desde entonces noticias suyas e ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Ayamonte, 30 de noviembre de 2016.- El/La Juez. El/La Secretario.

ID: A160088206-1